

ANEXO I

D/Dña _____ Secretario/a General de la Consejería
de _____ Director/a del Organismo
Autónomo _____ / Director/a del Instituto

CERTIFICA

PRIMERO. Que los saldos y movimientos de la cuenta "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" de la sección presupuestaria _____ durante el ejercicio 2012, se corresponden con aquellos reflejados en el ANEXO II adjunto a este certificado

SEGUNDO. Que la cantidad total abonada durante el ejercicio 2012 en la cuenta, como gastos registrados en el periodo, asciende a _____ euros, quedando de esta cantidad aún pendiente de aplicar a presupuesto a 31-12-12 el importe de _____ euros.

De este último importe abonado en la cuenta, correspondiente con obligaciones vencidas, derivadas de gastos realizados por esta unidad, para las que no se ha producido su aplicación a presupuesto siendo procedente la misma, el importe generado en el año 2012 ascienden a _____ euros, mientras que el importe generado en el año 2011 o anteriores no declarado anteriormente asciende a _____ euros

Las operaciones descritas en este último párrafo, pendientes de aplicar a presupuesto a 31-12-12, quedan detalladas en el ANEXO III adjunto a este certificado.

TERCERO. Que la cantidad total cargada durante el ejercicio 2012 en la cuenta, al haber sido aplicados los gastos correspondientes al presupuesto 2012, asciende a _____ euros.

De dicha cantidad total aplicada, el importe aplicado con origen en el ejercicio 2011 o anteriores asciende a _____ y el importe aplicado con origen en el propio ejercicio 2012 asciende a _____ euros

Las operaciones descritas en este punto tercero, aplicadas a presupuesto a 31-12-12, quedan detalladas en el ANEXO IV adjunto a este certificado.

Y para que así conste, a efectos de lo establecido en la disposición décimo tercera de la Orden por la que se regula la documentación a confeccionar para la formación de la Cuenta General de 2012, se expide el presente certificado en Santander a de _____ de 2013

